



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS QUINTANILLAS

Esta Alcaldía, mediante Decreto, número 16/2019, de 3 de julio de 2019, resolvió lo siguiente:

Primero. – Delegar en D. Antonio Tajadura Illera, 1.º Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, la totalidad de las funciones de la Alcaldía durante los días 3 al 6 de julio del presente año, ambos inclusive.

Segundo. – Delegar en D.ª Rebeca González Obregón, 2.º Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, la totalidad de las funciones de la Alcaldía durante los días 7 a 11 de julio del presente año, ambos inclusive.

Tercero. – La presente resolución surtirá efectos desde el día de la fecha, debiendo proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos

Cuarto. – Notificar la presente a los interesados a los efectos legales oportunos.

En Las Quintanillas, a 3 de julio de 2019.

El Alcalde,
Víctor Eduardo Munguía García